



Lam. 79. Cabecera de la iglesia del Monasterio de Montesión, ca 1485.

FRAY MARTÍN DE VARGAS Y EL MONASTERIO DE
NUESTRA SEÑORA DE MONTESIÓN.
UN MONJE DE PIEDRA POR TIERRAS TOLEDANAS

DR.^a DIANA LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN

Universidad Politécnica de Madrid

diana.lucia@upm.es

Resumen: El presente trabajo plantea una revisión y estudio de la fundación y dotación del monasterio cisterciense de Montesión, en el marco tanto del «mecenasgo reformador» de la dinastía Trastámara y de la temprana difusión por Castilla del movimiento observante, como del patronazgo artístico y religioso de los Álvarez de Toledo. Se analizarán los restos arquitectónicos y escultóricos conservados del monasterio primitivo, entre los que destacan los fragmentos recuperados de los sepulcros de los fundadores, actualmente en la iglesia parroquial de Polán (Toledo), así como otras piezas depositadas en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo de Santa Cruz de Toledo.

Palabras clave: fray Martín de Vargas; Montesión; Alfonso Álvarez de Toledo; García Álvarez de Toledo; observancia.

BROTHER MARTÍN DE VARGAS AND THE MONASTERY OF OUR LADY OF MONTESIÓN. A MONK FROM PIEDRA IN TOLEDO

Abstract: *The present work proposes a review and study of the foundation and endowment of the Cistercian monastery of Montesión, within the framework of both the «reforming patronage» of the Trastámara dynasty and the early diffusion of the observant movement throughout Castile, as well as the artistic and religious patronage of the Álvarez de Toledo family. The architectural and sculptural remains of the primitive monastery will be analysed, among which we may highlight the fragments recovered from the tombs of the founders, currently deposited in the parish church of Polán (Toledo), as well as other pieces preserved in the National Archaeological Museum and the Santa Cruz Museum in Toledo.*

Keywords: *Brother Martín de Vargas; Montesion; Alfonso Álvarez de Toledo; García Álvarez de Toledo; observance.*

El Monasterio de Nuestra Señora de Montesión, situado extramuros de la ciudad de Toledo, en el camino de la Puebla de Montalbán, fue fundado en 1427 por Alonso Martínez, canónigo, tesorero y obrero de la catedral de Toledo, convirtiéndose en el primer monasterio cisterciense castellano reformado. Se concluyó años más tarde gracias al apoyo económico del contador mayor de Juan II de Castilla, Alfonso Álvarez de Toledo, patrono de la iglesia y monasterio desde 1433, y miembro de uno de los principales linajes judeoconversos del siglo XV.¹

El monasterio y sus terrenos fueron vendidos con la desamortización. Las capillas de la Visitación y de Santa Catalina se hundieron, el monasterio fue saqueado y transformado en un lagar, mientras que parte del edificio fue adaptado para viviendas. El regreso de los religiosos a Montesión se produjo el 13 de noviembre de 1970. Afortunadamente, algunos de los restos que habían quedado sepultados bajo los escombros pudieron ser recuperados, aunque en un estado muy fragmentario. Estos se custodian hoy en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, el Museo de Santa Cruz de Toledo y la iglesia parroquial de Polán, en la provincia de Toledo.²

En el presente trabajo se estudiará el proceso fundacional del Monasterio de Montesión, liderado por la figura de fray Martín de Vargas, así como el patronazgo de Alfonso Álvarez de Toledo, materializado en la construcción y dotación de su capilla funeraria. Los escasos fragmentos conservados procedentes de esta serán estudiados con la intención de fijar su cronología. Asimismo, se analizará la remodelación del mencionado espacio funerario, llevada a cabo a fines del siglo XV. Para ello se realizará un estudio comparativo entre este proyecto arquitectónico y otros espacios funerarios castellanos de similar ámbito cronológico. Por último, se examinará el apoyo a la reforma observante por parte de los Álvarez de Toledo.

¹ Este trabajo se desarrolló en el marco del proyecto de investigación HAR2017-82170-P *Promoción artística y cultura cortesana en Castilla durante los reinados de Juan II y Enrique IV (1405-1474)*. Una vez más, debo dar las gracias a Juan A. Prieto Sayagués por su ayuda en la búsqueda de documentación en el Archivo Histórico Nacional y por haberme facilitado en su día el borrador de su tesis doctoral *Élites de poder, monasterios y religiosos*. Una relación de intereses recíprocos en la Castilla bajomedieval (1284-1474), defendida en 2018 en la Universidad de Valladolid.

MARTÍN-GAMERO, Antonio, 1857, p. 75. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 62.

² RAMÓN PARRO, Sisto, 1857, tomo II, p. 15. ARELLANO GARCÍA, Mario, 1984, pp. 16-18. MARÍAS, Fernando, 1986, tomo III, p. 82. PERIS SÁNCHEZ, Diego (coord.), 1992, p. 550. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 65, nota 4 y p. 75, nota 13.

FRAY MARTÍN DE VARGAS Y LOS INICIOS DE LA REFORMA DE LA ORDEN DEL CÍSTER EN CASTILLA

Fray Martín de Vargas (ca.1380-1446) fue doctor en Sagrada Teología y bachiller en Decretos. En Roma ocupó los cargos de confesor y predicador de Martín V (1417-1431), pero en 1420 decidió abandonar los lujos y comodidades de la corte papal y regresar a España. A pesar de haber profesado en la Orden de San Jerónimo en Italia, ingresó en el Monasterio de Piedra, donde coincidió con un grupo de monjes con los que compartía una profunda preocupación por la progresiva degradación espiritual de su orden, inquietud que terminó materializándose en un proyecto de reforma. Fray Martín de Vargas fue el elegido para acudir ante Martín V en 1425, en compañía de fray Miguel de Cuenca. Permaneció en Roma un año, en el monasterio jerónimo de Santa Cecilia, en el que habría profesado años atrás, a la espera de recibir los informes que el pontífice había solicitado a los abades de San Martín de Salas (Asturias) y San Benito el Real de Valladolid. Estos habrían de juzgar la sinceridad y viabilidad de la propuesta de fray Martín y sus compañeros.³

El 24 de noviembre de 1425 Martín V concedió finalmente su bula *Pia supplicum vota* en favor del proyecto de reforma de fray Martín de Vargas, fijando las bases de la reforma cisterciense en Castilla.⁴ Fray Martín regresó de Roma en junio de 1426. El lugar finalmente elegido para fundar el primer eremitorio fue Toledo, donde fray Martín de Vargas halló el apoyo del canónigo Alonso Martínez, quien les hizo entrega de 600 florines.⁵ El 23 de diciembre de 1426, el arzobispo de Toledo, que se encontraba por aquel entonces en Toro, solicitó al cabildo que se informase acerca de las intenciones de estos dos religiosos.⁶

³ BNE: PEÑA, Fray Benito de la (ca.1564-1566): *Tratados y documentos referentes a la Orden del Císter*, BNE, Ms. 855, fols. 91v-92v, 93r y 94r. YÁÑEZ NEIRA, María Damián, 1974, pp. 204-209 y 212-214. YÁÑEZ NEIRA, María Damián, 1974-1975, pp. 159-160 y 162.

⁴ BNE: PEÑA, Fray Benito de la (ca.1564-1566): *Tratados y documentos referentes a la Orden del Císter*, BNE, Ms. 855, fols. 92r y 93r. YÁÑEZ NEIRA, María Damián, 1974, pp. 220 y 233. YÁÑEZ NEIRA, María Damián, 1974-1975, pp. 154-157 y 164. PÉREZ-EMBED, Javier, 1986 a, pp. 661-662. GARCÍA FLORES, Antonio, 2014, p. 1. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 127-131.

⁵ BNE: PEÑA, Fray Benito de la (ca.1564-1566): *Tratados y documentos referentes a la Orden del Císter*, BNE, Ms. 855, fols. 92r, 94r y 94v. PARRO, Sisto Ramón, 1857, tomo II, p. 14.

⁶ YÁÑEZ NEIRA, María Damián, 1974, pp. 236-237. VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, 2002, pp. 170-171 y 233. GARCÍA FLORES, Antonio, 2014, p. 2.

Juan Martínez de Contreras concedió finalmente su licencia el 5 de febrero de 1427. Para entonces las obras de construcción ya habían comenzado. Alonso Martínez adquirió las viñas cercanas a la vega de San Román, *y traxo maestros y començaron abrir los cimientos y el dicho tesorero puso por su mano la primera piedra en XXI de enero día de sancta Agnetis el año de M CCCC XXVII*.⁷ En el lugar señalado por fray Martín existía una ermita bajo la advocación de la Virgen de Montesión, sobrenombre por el que se conocía también el cerro sobre el que estaba edificada. Esta habría sido reconstruida en 1427, con la llegada de los monjes procedentes de Piedra.⁸

Las fuentes no se ponen de acuerdo a la hora de determinar quién fue el primer prior del monasterio. Algunos autores señalan al propio fray Martín de Vargas como superior de la nueva fundación, mientras que otros se decantan por fray Martín de Logroño.⁹ Poco después, el monasterio y la forma de vida austera adoptada por la comunidad de monjes cistercienses de Montesión atrajeron la atención de Alfonso Álvarez de Toledo, *uno de los oficiales más importantes de todo el entramado burocrático-administrativo del reinado de Juan II*,¹⁰ quien hubo de poner el cenobio bajo su protección y la de sus descendientes.

EL PATRONAZGO DE ALFONSO ÁLVAREZ DE TOLEDO Y SU CAPILLA FUNERARIA

Alfonso Álvarez de Toledo acumuló gran cantidad de cargos a lo largo de su vida a la sombra de Juan II de Castilla (1406-1454), de quien fue contador mayor. El 2 de abril de 1432 los monjes de Montesión concedieron licencia a don Alfonso para que este construyese su capilla funeraria. Para esto se le permitió *derribar qualesquier edificios y paredes qu'estubiesen hechas*, lo que nos hace pensar en una reconstrucción o, al menos, en una ampliación de la iglesia

⁷ AHN: Clero, carp. 2945, n.º 15. *Tumbo viexo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. Sign. 14691, fols. 39r-40r. BNE: PEÑA, Fray Benito de la (ca.1564-1566): *Tratados y documentos referentes a la Orden del Cister*, BNE, Ms. 855, fol. 94v. YÁÑEZ NEIRA, María Damián, 1974, pp. 237-238. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 61.

⁸ MARTÍN, Ezequiel, 1953, pp. 18-19. MARTÍN-GAMERO, Antonio, 1857, p. 76. PÉREZ-EMBED, Javier, 1986 a, pp. 662-663. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2018, pp. 65-66.

⁹ BNE: PEÑA, Fray Benito de la (ca.1564-1566): *Tratados y documentos referentes a la Orden del Cister*, BNE, Ms. 855, fols. 96r y 96v. MARTÍN, Ezequiel, 1953, pp. 18-19.

¹⁰ CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula, 2012, pp. 125, 282 y 285.

previamente edificada entre 1427 y 1432 a cargo del canónigo Alonso Martínez.¹¹ Poco después de haberse iniciado las obras de remodelación del templo, en 1433, los monjes de Montesión cedieron el derecho de patronazgo del monasterio a Alfonso Álvarez de Toledo, a su segunda mujer, Catalina Núñez, al hijo de ambos, Pedro Núñez de Toledo, y a sus descendientes.¹²

Según consta en su testamento, dictado en Madrid el 25 de junio de 1440, Alfonso Álvarez de Toledo († ca.1460) mandó colocar *dos piedras prietas* en el suelo, delante del altar, donde fueron enterrados sus padres.¹³ En este mismo documento indica que su sepulcro y el de su mujer estaban ya colocados en la capilla mayor. Sin embargo, el contador mayor no haría entrega al monasterio de ninguna cantidad de dinero específica para la finalización de las obras de este espacio, lo que indicaría que en 1440 las obras ya habían concluido.

Alfonso Álvarez de Toledo fue sepultado en la capilla mayor, en el lado del evangelio, *en el primer túmulo de alabastro muy ricamente labrado a lo antiguo, con muchos escudos de jarras con flores de azucenas*.¹⁴ En la inscripción del sepulcro se podía leer:

Esta sepultura es de Alfonso Álvarez de Toledo, contador del Rey, que fundó, e edificó esta iglesia e sepultura, e se acabó en el año de 1433, e finó año de M CCCC...

La fecha habría quedado sin completar a la espera de que el patrón falleciese. El hecho de que nunca llegase a grabarse el año completo ha hecho pensar en la posibilidad de que Alfonso Álvarez de Toledo no fuese finalmente sepultado en Montesión.¹⁵

Varios fragmentos pertenecientes a los sepulcros de don Alfonso y su mujer se conservan hoy en la iglesia parroquial de Polán (Toledo), a donde habrían

¹¹ AHN: *Tumbo viexo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. 14691, fol 8r.

¹² AHN: *Tumbo viexo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. 14691, fol. 9r. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 79. TORRIJOS, Paloma, 2011, pp. 16-22. FRANCO, Ángela, 2012, p. 172. CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula, 2012, pp. 136 y 417-418.

¹³ AHN: *Tumbo viexo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. 14691, fol. 8v. ARELLANO GARCÍA, Mario, 1984, p. 32. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 70.

¹⁴ LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 79.

¹⁵ ARAH: *Noticias de la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión, llamado de San Bernardo, de religiosos de la Orden del Cister, a media legua de Toledo*. Sign. 91329, fol. 143r.

sido trasladados hacia 1880.¹⁶ Tres de estos fragmentos están decorados con un escudo con un jarrón con cinco azucenas y en bordura cuatro estrellas de ocho puntas, inscrito en un medallón polilobulado con escotaduras oblicuas agudas. Las armas confirmarían su pertenencia al sepulcro de Alfonso Álvarez de Toledo.¹⁷

Los fragmentos que conforman el segundo grupo de restos conservados ostentan tres escudos con un león rampante y en bordura ocho cruces flordelissadas huecas –pertenecientes a los Núñez de Toledo– inscritos en medallones polilobulados con escotaduras oblicuas agudas, similares a los del sepulcro de Alfonso Álvarez de Toledo. La inscripción en este caso no es coetánea al sepulcro, sino que corresponde al siglo XVI. Gracias a las transcripciones conservadas de la inscripción, sabemos que este perteneció a Luis Núñez de Toledo, nieto de Alfonso Álvarez de Toledo y Catalina Núñez, regidor de Madrid, fallecido el 15 de septiembre de 1566.¹⁸

Si bien este segundo sepulcro habría estado en origen destinado a albergar el cuerpo de Catalina Núñez († 1472), esta, desoyendo los deseos de su marido, mandó ser enterrada en su convento de clarisas de Santa María de la Visitación de Madrid, fundado en 1460. Consciente de que su decisión podría hacer peligrar el derecho de patronazgo que su marido había adquirido sobre el monasterio toledano, Catalina Núñez ordenó que sus descendientes fuesen enterrados alternativamente en el convento madrileño y en Montesión. Un siglo más tarde, su nieto –quien asumió el patronazgo del monasterio tras la muerte de Pedro Núñez de Toledo en 1503– reutilizó este sepulcro vacío para su propio enterramiento. Hacia 1720 este sepulcro estaba colocado en la capilla mayor, en un arcosolio, sobre leones.¹⁹

¹⁶ Desgraciadamente me ha resultado imposible ver y fotografiar los restos de los mencionados sepulcros puesto que se encuentran embalados en la mencionada iglesia, lo que impide su análisis.

¹⁷ FRANCO, Ángela, 2012, pp. 172-173 y 200. PARADA Y LUCA DE TENA, Manuel, 2014, pp. 255 y 258-259.

¹⁸ ARAH: *Noticias de la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión, llamado de San Bernardo, de religiosos de la Orden del Cister, a media legua de Toledo*. Sign. 9/329, fol. 143v. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 69. MORALES CANO, Sonia, 2012, pp. 211-212. PARADA Y LUCA DE TENA, Manuel, 2014, p. 258

¹⁹ ARAH: SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *Epitafios y memorias que se hallan en los sepulcros i en las capillas de muchos ilustres personajes de España*, sign. 9/2929, fol. 48. ARELLANO GARCÍA, Mario, 1984, p. 28. PARADA Y LUCA DE TENA, Manuel, 1984, pp. 258 y 260. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, pp. 69 y 83. FRANCO, Ángela, 2012, pp. 172, 180, 183-184 y 197. MORALES CANO, Sonia, 2012, p. 199.

Alfonso Álvarez de Toledo encargó también los sepulcros de su primera mujer, Aldonza Ferrández, y los de los padres de esta, sepultados en una capilla en el claustro de la catedral de Cuenca, para los que habrían de servir de modelo los encargados para sí mismo y Catalina Núñez,²⁰ pudiendo fijar la cronología de estos dos últimos entre 1432 –año en el que se inician las obras de reconstrucción de Montesión a cargo de los Álvarez de Toledo– y 1433, siendo este último año el que figuraba en la inscripción que originariamente recorría el sepulcro del contador.

Los sepulcros de Alfonso Álvarez de Toledo y Luis Núñez de Toledo han sido relacionados con el taller toledano, sin llegar a precisar dicha afiliación. A mi juicio, los fragmentos procedentes de Montesión guardarían relación con el sepulcro, ubicado también en un arcosolio sobre leones, de García Jufre de Loaysa –caballero que vivió al servicio de Juan II y que falleció en 1440–, conservado en la capilla de los Santos Mártires en la colegiata de Santa María de Talavera de la Reina. Este está decorado con una banda corrida de medallones cuatrilobulados en los que se repite tres veces el escudo de armas, al igual que en los sepulcros de Montesión. El sepulcro de García Jufre de Loaysa carece de yacente, al haber optado por una lápida de doble vertiente, y está flanqueado por columnas con capiteles decorados con su escudo de armas, solución que quizás fuese también la elegida por Alfonso Álvarez de Toledo para su enterramiento y el de su mujer. De ser así, el capitel conservado en el Museo Arqueológico Nacional de reducidas dimensiones con sus cuatro caras decoradas, que ostenta los escudos de Alfonso Álvarez de Toledo y Catalina Núñez, podría proceder de esa hipotética estructura arquitectónica que pudo haber enmarcado, en origen, los sepulcros de don Alfonso y su nieto. Por otro lado, la distribución de motivos de los sepulcros de Montesión es similar a la de las lápidas de María Sandoval y Juan Carrillo de Albornoz (ca. 1440-1447), en la antigua sacristía de la iglesia del convento de San Pedro Mártir de Toledo.²¹

Alfonso Álvarez de Toledo donó también una serie de objetos al monasterio, entre los que destacan *el Retablo del altar mayor que costó çiento y cinquenta mil maravedís y beynte y cinco florines de traer, y dos Retablos pequeños y dos paños franceses y un frontal*.²² Podemos completar esta relación de objetos con el in-

²⁰ ARELLANO GARCÍA, Mario, 1984, p. 35.

²¹ PÉREZ HIGUERA, Teresa, 1998, p. 160. MORALES CANO, Sonia, 2012, pp. 173-174. FRANCO, Ángela, 2012, p. 194. MORALES CANO, Sonia, 2017, pp. 142-143 y 223-225.

²² AHN: *Tumbo viexo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. 14691, fol. 9r.



Lám. 80. Capitel con las armas de Alfonso Álvarez de Toledo, ca. 1432-1440. Museo Arqueológico Nacional, Inv. 50020.

ventario de ornamentos donados al monasterio para la dotación de su capilla funeraria que Alfonso Álvarez de Toledo incluyó en su testamento en 1440.²³

A pesar de su enorme riqueza, son pocos los restos conservados de la capilla mayor primitiva fundada por Alfonso Álvarez de Toledo. De ella procederían dos capiteles conservados en el Museo Arqueológico Nacional (Inv. 50020 y 500021). El primero de ellos está decorado con el escudo de Alfonso Álvarez de Toledo, sustentado por dos seres híbridos alados ataviados con una cogulla y un bonete, respectivamente. El segundo capitel ostenta las armas de Alfonso Álvarez de Toledo y Catalina Núñez, si bien el de esta última no presenta, en esta ocasión, la bordura con cruces flordelisadas propia de las armas de los Núñez de Toledo.²⁴

²³ ARELLANO GARCÍA, Mario, 1984, p. 29.

²⁴ LEBLIC VENTURA, Ventura, 2006, pp. 70 y 82. FRANCO, Ángela, 2012, pp. 195, 196 y 198.



Lám. 81. Capitel con las armas de Alfonso Álvarez de Toledo y Catalina Núñez, ca. 1432-1440. MAN, Inv. 50021.

No obstante, la intervención de Alfonso Álvarez de Toledo en Montesión no se limitó a la fundación y dotación de su capilla funeraria. Alfonso Álvarez de Toledo, como patrono del monasterio, no solo reedificó la iglesia, sino que también remodeló el resto de estancias monásticas. Para la construcción del claustro hizo entrega al monasterio de 50.000 maravedís, lo que justificaría la presencia de las armas heráldicas de los fundadores en este. Si bien, debido a las reconstrucciones sucesivas de dicho claustro, nos es imposible conocer su aspecto original, cabe, siguiendo lo indicado por Ángela Franco, identificar una tabica con un león rampante que carece, nuevamente, de la mencionada bordura con cruces flordelisadas, conservada en el Museo Arqueológico Nacional (1990/85/3), como un posible resto de la techumbre del claustro primitivo.²⁵

²⁵ AHN: *Tumbo viejo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. 14691, fols. 8v y 9r. ARELLANO GARCÍA, Mario, 1984, p. 26. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 79. FRANCO, Ángela, 2012, pp. 178 y 200.

GARCÍA ÁLVAREZ DE TOLEDO Y LA AMPLIACIÓN DE LA CAPILLA MAYOR

Años más tarde, el 18 de febrero de 1485, otro de los hijos del contador mayor, García Álvarez de Toledo, obispo de Astorga,²⁶ se comprometió a ampliar la capilla mayor y edificar *los claustros de bóveda*.²⁷ Actualmente, aún se conservan ménsulas en la capilla mayor con las armas del prelado sostenidas por ángeles, en los arranques de los nervios de la bóveda estrellada de la capilla.²⁸ En el exterior, seis contrafuertes de sección semicircular refuerzan los ángulos de la capilla. Encontramos una solución arquitectónica similar, considerada una proyección del arte toledano, en la capilla funeraria de Fernando de Coca, construida a fines del siglo XV, en la iglesia de San Pedro en Ciudad Real.²⁹ El sepulcro de García Álvarez de Toledo se encontraba en el lado de la epístola. En 1590 Garibay lo describe como *un bulto de obispo de rodillas orando*.³⁰ En el Museo Arqueológico Nacional se conserva la mitra de la efigie funeraria de García Álvarez de Toledo, siendo esta el único fragmento que ha llegado hasta nosotros (Inv. 50022).³¹

El trazado geométrico de la cubierta de la capilla mayor de Montesión guarda relación con el de la capilla funeraria de Álvaro de Luna en la catedral de Toledo, proyectada en 1430, a imitación de la vecina capilla de San Ildefonso.³² Fue emulada por numerosos arquitectos en los años siguientes a su edificación, conformando lo que Felipe Pereda, siguiendo a George Kubler, ha definido como una *secuencia formal*.³³ Si bien Montesión presenta una versión simplificada de la bóveda estrellada que cubre la capilla funeraria del malogrado condestable de Castilla, al haberse reducido en esta el número de nervios, en el alzado de ambas capillas funerarias se da paso al octógono con la introducción de bóvedas de tres nervios en los dos ángulos inferiores, solución que, aunque

²⁶ LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 80.

²⁷ AHN: *Tumbo viejo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. 14691, fols. 10r y 10v.

²⁸ RUIZ SOUZA, Juan Carlos, 2001, p. 36. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 70.

²⁹ NAVAL MAS, Antonio, 1997, p. 151. MORENO ALCALDE, María y GÓMEZ BÁRCENA, M.^a Jesús, 1999, pp. 67-69 y 89.

³⁰ ARAH: *Noticias de la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión, llamado de San Bernardo, de religiosos de la Orden del Císter, a media legua de Toledo*. Sign. 9/329, fol. 143v.

³¹ FRANCO, Ángela, 2012, p. 195.

³² MARTÍN-GAMERO, Antonio, 1857, p. 74. PEREDA, Felipe, 2005, p. 51. ALONSO RUIZ, Begoña, 2011, pp. 49 y 51-52. ALONSO RUIZ, Begoña, 2012, pp. 234-235. VILLASEÑOR SEBASTIÁN, Fernando, 2014, p. 394.

³³ PEREDA, Felipe, 2005, p. 49.



Lám. 82. Bóveda de la capilla mayor. Monasterio de Montesión, ca. 1485.

se considera característica de la escuela toledana, encontramos también en otros puntos de Castilla, como, por ejemplo, en la cabecera de la iglesia del Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos). Modelo del que derivan otros proyectos arquitectónicos sin intenciones funerarias como son las iglesias parroquiales de Arnedo (La Rioja) y Santoyo (Palencia).³⁴

Las obras de ampliación de la cabecera de Montesión coinciden con el proceso de revitalización memorial promovido por la hija del condestable, María de Luna, quien en 1488 encargó los sepulcros de sus padres y el retablo de la capilla. La elección de este modelo arquitectónico pudo, además, estar motivada por la estrecha relación que los Álvarez de Toledo mantuvieron con Álvaro de Luna. De hecho, Alfonso Álvarez de Toledo apoyó el nombramiento de Álvaro de Luna como maestre de la Orden de Santiago y en 1435 Juana Pimentel,

³⁴ RODRÍGUEZ G. DE CEBALLO, Alfonso, 2004, p. 45. PEREDA, Felipe, 2005, pp. 51-52. ALONSO RUIZ, Begoña, 2011, p. 53. ALONSO RUIZ, Begoña, 2015, pp. 42-43.

segunda mujer de Álvaro de Luna, dio a luz a su primogénito en las casas que don Alfonso tenía en Madrid.³⁵

Una estructura arquitectónica similar a la que encontramos en la capilla de Santiago y en la capilla mayor de Montesión habría sido proyectada, muy probablemente, en la capilla mayor de la iglesia del monasterio jerónimo de San Leonardo de Alba de Tormes, fundación de Gutierre Álvarez de Toledo, hijo de Fernando Álvarez de Toledo y primer señor de Alba, quien en 1439, siendo obispo de Palencia, solicitó a Eugenio IV el establecimiento de una comunidad de jerónimos en el hasta entonces monasterio premonstratense.³⁶ El presbiterio del templo fue concebido como panteón familiar, al que fueron trasladados en 1472, desde Talavera de la Reina, los restos del mencionado prelado, quien había fallecido años atrás, el 4 de marzo de 1446, en dicha localidad toledana, siendo arzobispo de Toledo (1442-1446). A la estructura arquitectónica se suma también el repertorio escultórico, conservado de manera fragmentaria –fundamentalmente, ángeles heráldicos y músicos en las ménsulas de arranque de los nervios de la bóveda, así como en los tramos inferiores de las cañas que formaban la crucería–, que remite igualmente al ámbito toledano y que volvemos a encontrar en Montesión.³⁷

LOS ÁLVAREZ DE TOLEDO Y LA REFORMA OBSERVANTE

Apenas se ha prestado atención a los motivos que habrían llevado a don Alfonso a poner bajo su protección el Monasterio de Montesión, a pesar de que estos quedan perfectamente definidos en su propio testamento:

Por quanto yo mande hacer e edificar e labrar la dicha iglesia en el dicho monasterio, más que en otro monasterio alguno, por la buena vida e estrecha religión en que el dicho prior e monjes del dicho monasterio viven.³⁸

³⁵ ALCOCER, Pedro de, 1554, fols. CXVr y CXVv. AHN: *Tumbo viexo de este Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión* (1426-1614). L. 14691, fol. 39r. LEBLIC GARCÍA, Ventura, 2006, p. 62. TORRIJOS, Paloma, 2010, p. 39. PARADA Y LUCA DE TENA, Manuel, 2014, pp. 258-259. MIQUEL JUAN, Matilde y PÉREZ MONZÓN, Olga, 2016, §4.

³⁶ Quiero dar las gracias al Colegio y Seminario de San Jerónimo de Alba de Tormes, y, en especial, a Ángel Alindado, por la ayuda prestada en el desarrollo de este trabajo. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014b, pp. 65-80.

³⁷ POZA YAGÜE, Marta, 1999, pp. 342-344. NIETO SORIA, José Manuel, 2006, pp. 202 y 204. CAVIRÓ MARTÍNEZ, Balvina, 2006, p. 384. ARNÁIZ ECKER, Juan José, 2012, pp. 35, 50 y 67-68.

³⁸ FRANCO, Ángela, 2012, pp. 178-179.

Al evidente interés de que la observancia de los monjes de Montesión favoreciese la salvación de su alma y la de sus familiares, habría que añadir la estrategia política que habría supuesto para Alfonso Álvarez de Toledo apoyar la reforma de la Orden del Císter en un momento en el que uno de los principales intereses de los monarcas castellanos era, precisamente, la reinstauración de la observancia regular en los monasterios y conventos puestos bajo su protección. De hecho, en la confirmación de la fundación del monasterio en 1431 por Eugenio IV, se señala a Juan II como principal promotor de la creación de Montesión. Un año más tarde, esta empresa real habría sido asumida como propia por los Álvarez de Toledo, obteniendo poco después, en 1433, el derecho de patronazgo sobre el monasterio.³⁹

El interés de Juan II por la reforma de la Orden del Císter en tierras castellanas se remonta a 1430. A raíz de la disputa por la abadía de Valbuena (Palencia), el monarca pidió al obispo de Palencia, el ya citado Gutierre Álvarez de Toledo (1426-1439), que visitase el monasterio. Este expulsó a los monjes e hizo entrega de la abadía a fray Martín de Vargas, quien habría de hacer de ella su segundo eremitorio reformado. Por deseo de Juan II, el Monasterio de Valbuena quedó desde ese momento adscrito a Montesión. Menor éxito hubo de tener el monarca castellano al tratar de vincular la abadía de San Martín de Valdeiglesias al monasterio toledano en 1437, ya que, ante la resistencia del abad, el pontífice autorizó su separación en 1442.⁴⁰

En lo que respecta a los Álvarez de Toledo, su apoyo a la reforma observante con el patronazgo de Montesión no habría sido un caso aislado en su política fundacional, puesto que sabemos que la propia Catalina Núñez puso como única condición a las religiosas de su convento de la Visitación de Madrid *que no se pudiesen apartar jamás de la observancia regular*.⁴¹ A través de su respaldo al movimiento observante, los Álvarez de Toledo habrían manifestado públicamente su apoyo a la política reformadora de Juan II, como una muestra más de su lealtad al monarca castellano, gracias a cuyo favor gozaban de una posición privilegiada. A todo ello habría que sumar también la exclusividad en términos de patronazgo que les ofrecía una fundación *ex novo* como lo fue el Monasterio de Montesión.

³⁹ VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, 2000, pp. 154 y 180.

⁴⁰ AHN: Clero, L. 16612, sin fol. POZA YAGÜE, Marta, 1999, pp. 340-341. VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, 2000, p. 154. VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, 2002, pp. 170-171 y 233.

⁴¹ FRANCO, Ángela, 2012, p. 184.